

UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024

Bogotá D.C, 10 de marzo del 2025

Doctora,

ANA DILFA PARDO SUÁREZ

Supervisora del Contrato de Vigilancia

Responsable Área Administrativa

FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES FONCEP

Ciudad

ASUNTO: INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE INTRUSION, SISTEME DE INCENDIO Y CCTV DE LOS PISOS 2, 6, 7 Y 3CER PISO DE LA TORRE B Y BODEGA 12 ALAMOS.

Cordial saludo:

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 281 de 2024, suscrito entre la **UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024** y el **FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES (FONCEP)**, nos permitimos presentar el informe de informe del mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de intrusión, sistema contra incendio y CCTV de los pisos 2, 6, 7 Y 3cer piso de la torre B Y Bodega 12 Alamos.

El documento expone de manera detallada las acciones llevadas a cabo dentro del servicio contratado, que abarcan tanto el monitoreo y control de riesgos en las instalaciones de FONCEP, como las medidas preventivas adoptadas para garantizar la seguridad de los bienes, los empleados y las instalaciones bajo nuestra responsabilidad.

1. DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El mantenimiento se llevo a cabo en los pisos 2, 6, 7 Y 3cer piso de la torre B y Ceps Foncep Alamos, realizando el registro fotográfico del del antes y después de los equipos intervenidos los cuales son: sensores infrarrojos, teclados del sistema de intrusión e incendio y cámaras de CCTV.

Se realizó la limpieza de las cámaras de seguridad en todos los pisos de Foncep, empleando un limpiador espumoso especializado. Durante la inspección de las cámaras, se encontraron algunas irregularidades que fueron atendidas de inmediato.

Además, se procedió a la limpieza de los teclados del sistema de incendios y del sistema de alarma de instrucciones. Durante este proceso, se detectaron fallas en la alarma. Se realizó el
DIRECCIÓN DE CORREO: CALLE 6C NO. 17 – 81 NEIVA HUILA
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: GERENCIA@TELEVIGILANCIA.COM.CO ; JOSEPUELLO@SEGURIDADONCOR.COM
TELÉFONO: 304 6008196, 310 6603842; 3187969716; 3115316284
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024

procedimiento adecuado, asignando las claves necesarias, lo que permitió restaurar su funcionamiento y garantizar que la programación estuviera correctamente configurada para su correcta operación.

Por último, se procedió a la limpieza del NVR (Network Video Recorder), el cual conecta todas las cámaras del edificio, y se verificó su funcionamiento, confirmando que está operando correctamente.

CÁMARA TIPO DOMO



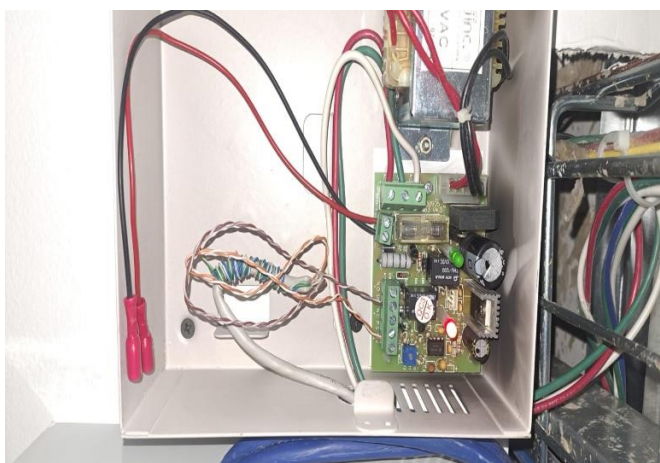
NVR



TECLADOS DEL SISTEMA INCENDIOS Y INTRUSIÓN



MANTENIMIENTO



DIRECCIÓN DE CORREO: CALLE 6C NO. 17 – 81 NEIVA HUILA
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: GERENCIA@TELEVIGILANCIA.COM.CO ; JOSEPUELLO@SEGURIDADONCOR.COM
TELÉFONO: 304 6008196, 310 6603842; 3187969716; 3115316284
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024

DIAGNOISTICO: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 281 de 2024, suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024 y el FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES (FONCEP), hemos realizado el diagnóstico técnico necesario para evaluar la situación actual de los equipos y sistemas de seguridad en las instalaciones de FONCEP.

1. Cámaras de seguridad fuera de servicio: Se verificó el mal funcionamiento de 4 cámaras de seguridad. Después de desinstalarlas y realizar un intento de reinicio, se identificó que las cámaras estaban bloqueadas y no permitieron restablecer su funcionamiento. Recomendamos proceder con el reemplazo de estos dispositivos, ya que el problema parece ser irreversible.

2. Problema de comunicación del sistema CCTV en la sede Álamos: Se verificó la comunicación del sistema CCTV de la sede Álamos, detectando que el problema de comunicación no está relacionado con el sistema interno de FONCEP, sino con el operador de internet ETB. Se recomienda contactar al proveedor de servicios de internet para solucionar este inconveniente y restablecer la comunicación del sistema CCTV.

Este diagnóstico ha sido realizado por parte de la Unión Temporal JY FONCEP 2024 Con fin de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y servicios.

VERIFICACIÓN DE CAMARAS



DIRECCIÓN DE CORREO: CALLE 6C NO. 17 – 81 NEIVA HUILA

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: GERENCIA@TELEVIGILANCIA.COM.CO ; JOSEPUELLO@SEGURIDADONCOR.COM

TELÉFONO: 304 6008196, 310 6603842; 3187969716; 3115316284

CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024



ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MANTENIMIENTO

Durante el mantenimiento se realizaron las siguientes actividades:

- Registro fotográfico del antes y después de los quipos.
- Limpieza de los quipos con espuma y microfibra.
- Enfoque de los equipos.
- Ajuste de los sensores infrarrojo.
- Conexión de comunicador en el panel de alarma de almacén.
- Programación del comunicador para reporte a la central de monitoreo.

En el transcurso del mantenimiento se encontraron las siguientes novedades:

- **4 cámaras para cotización.**
- **Identificadas así:** piso 7 un monitor fuera de servicio, cámaras de la Bodega 12 Alamos fuera de servicio.
- Se recomienda proceder con el cambio de las baterías en el panel principal, así como en dos fuentes de baterías secas de 12V-7Ah.

Al finalizar el mantenimiento se realizan una ordenes de servicio.

DIRECCIÓN DE CORREO: CALLE 6C NO. 17 – 81 NEIVA HUILA

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: GERENCIA@TELEVIGILANCIA.COM.CO ; JOSEPUELLO@SEGURIDADONCOR.COM

TELÉFONO: 304 6008196, 310 6603842; 3187969716; 3115316284

CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024

PDV: 02710 042209 / Fax: 02710 421009
Carrera 40 No. 53-28 Bogotá D.C. - Colombia

SEGURIDAD ONCOR

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL CLIENTE

RAZON SOCIAL: Foncep # Servicio Asignado:

DIRECCIÓN: Calle 6 # 14-78

CIUDAD: Bogotá SEDE: Centro

PERSONA DE CONTACTO: Michael Vargas

CARGO: CELULAR:

DATOS DEL SERVICIO

FECHA REPORTE: 26-02-2025

HORA ENTRADA: HORA SALIDA:

TIPO DE SERVICIO

VISITA:

INSTALACIÓN:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: X

GARANTÍA INTERNA:

DIAGNOSTICO ACTUAL: Describa como se encuentra la sede del cliente respecto al servicio solicitado

Se hace presente en la unidad para la verificación de conexión de cámaras de Alarms el cual está en funcionamiento por parte del operador

INDIQUE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA EMPRESA DEL CLIENTE.

* En caso de cambio de partes: Coloque el serial del equipo que reemplaza y el serial del equipo nuevo, en caso de no tener serials tome fotografía de las dos partes y adjúntelas a este reporte

En caso de instalación de cable, ¿qué cantidad se instaló?

CCTV () Alarmas () Control de Acceso () Detención Incendio ()

Cambio de elementos, Describa:

Se hizo ETR de la configuración de la cámara

TELEVIGILANCIA Protección Seguridad

ACTA DE SERVICIO N° 2153

CLIENTE: Foncep ENCARGADO: Jhon Pinacho

CIUDAD: Bogotá

TÉCNICO: Carlos Fernando Soria

REPORTADO POR: El Cliente

Fecha Entrada: 2025 02 27 Hora Entrada: 08:30 Fecha Salida: 2025 02 27 Hora Salida: 13:30

FALLA REPORTADA: Mantenimiento Preventivo

SERVICIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	CANT.
<u>Se verificó la funcionalidad de cámaras de Alarms e incendio, se revisó la configuración de las cámaras y se programó N/A y se verificó la conexión de las cámaras a la consola de control de Alarms.</u>	<u>7</u>

REPUESTOS

ELEMENTO	ELEMENTO	REFERENCIA	REPOSICIÓN SI / NO	CANT.
<u>7</u>				

OBSERVACIONES: Las cámaras desmontadas por la empresa Dueña fueron en Alarms a un proveedor de Alarms.

NOTA: Con la firma del presente documento el cliente da por aceptado que sus bienes y propiedad se encuentran en perfecto estado, librando a TELEVIGILANCIA de cualquier reclamo por daño o perjuicio futuro.

FIRMA DEL TÉCNICO: Carlos Soria FIRMA DEL GUARDA: FIRMA DEL CLIENTE (CON SELLO):

Su opinión es muy importante para nosotros, por esta razón ponemos a disposición la línea de atención al cliente Tels.: 704 1690 - 540 1825

PDV: 02710 042209 / Fax: 02710 421009
Carrera 40 No. 53-28 Bogotá D.C. - Colombia

SEGURIDAD ONCOR

ACTIVIDAD(ES) PENDIENTE (S) Y LOS MOTIVOS:

Se desmontaron 4 cámaras de tipo bullet de los pases 2, 5 y 7 para revisar por no responder por señal, se verificó en la consola de control Michael Vargas por parte de

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

funcionó correctamente

ACEPTACIÓN DEL SERVICIO

FIRMA REPRESENTANTE ONCOR: José Carlos NOMBRE: José Carlos CARGO: Técnico CELULAR: 312769218

FIRMA REPRESENTANTE DEL CLIENTE: Michael Vargas NOMBRE: Michael Vargas CARGO: Técnico CELULAR: 10160108

TELEVIGILANCIA Protección Seguridad

ACTA DE SERVICIO N° 2154

CLIENTE: Foncep ENCARGADO: Jhon Pinacho

CIUDAD: Bogotá

TÉCNICO: Carlos Fernando Soria

REPORTADO POR: El Cliente

Fecha Entrada: 2025 02 28 Hora Entrada: 08:00 Fecha Salida: 2025 02 28 Hora Salida: 13:00

FALLA REPORTADA: Mantenimiento Preventivo

SERVICIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	CANT.
<u>Se verificó la funcionalidad de cámaras de Alarms e incendio, se revisó la configuración de las cámaras y se programó N/A y se verificó la conexión de las cámaras a la consola de control de Alarms.</u>	<u>7</u>

REPUESTOS

ELEMENTO	ELEMENTO	REFERENCIA	REPOSICIÓN SI / NO	CANT.
<u>7</u>				

OBSERVACIONES: Se verificó la funcionalidad de cámaras de Alarms e incendio, se revisó la configuración de las cámaras y se programó N/A y se verificó la conexión de las cámaras a la consola de control de Alarms.

NOTA: Con la firma del presente documento el cliente da por aceptado que sus bienes y propiedad se encuentran en perfecto estado, librando a TELEVIGILANCIA de cualquier reclamo por daño o perjuicio futuro.

FIRMA DEL TÉCNICO: Carlos Soria FIRMA DEL GUARDA: FIRMA DEL CLIENTE (CON SELLO):

Su opinión es muy importante para nosotros, por esta razón ponemos a disposición la línea de atención al cliente Tels.: 704 1690 - 540 1825

DIRECCIÓN DE CORREO: CALLE 6C NO. 17 - 81 NEIVA HUILA

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: GERENCIA@TELEVIGILANCIA.COM.CO ; JOSEPUELLO@SEGURIDADONCOR.COM

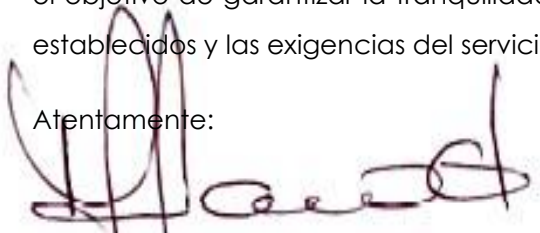
TELÉFONO: 304 6008196, 310 6603842; 3187969716; 3115316284

CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024

Mediante el presente informe, queremos comunicar las medidas adoptadas durante el mes de febrero de 2025 en los procesos de seguridad y protección, con el fin de prevenir la materialización de riesgos en las instalaciones de FONCEP. La prevención y disuasión de incidentes es nuestra principal prioridad, siempre con el objetivo de garantizar la tranquilidad de nuestros clientes, cumpliendo con los parámetros de seguridad establecidos y las exigencias del servicio contratado.

Atentamente:



PROPONENTE: **UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024**

NIT.: **901874450 - 1**

NOMBRE DE LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA: **MARÍA MÓNICA GONZÁLEZ RUIZ**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **36.165.333 de Neiva Huila**

DIRECCIÓN: **CALLE 6C NO. 17 – 81 NEIVA HUILA**

TELÉFONO: **304 6008196, 310 6603842; 3187969716; 3115316284**

CORREO ELECTRÓNICO: GERENCIA@TELEVIGILANCIA.COM.CO ; JOSEPUELLO@SEGURIDADONCOR.COM

DIRECCIÓN DE CORREO: CALLE 6C NO. 17 – 81 NEIVA HUILA

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: GERENCIA@TELEVIGILANCIA.COM.CO ; JOSEPUELLO@SEGURIDADONCOR.COM

TELÉFONO: 304 6008196, 310 6603842; 3187969716; 3115316284

CIUDAD: BOGOTÁ D.C.